

Licencias Microsoft Office ProPlus para alumnado y profesorado de IES, CPEB, CIFP y CEPA

Consejería de Educación <respuestasadmlistas@educastur.org>

Sáb 21/03/2020 18:28



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Licencias Microsoft Office ProPlus para alumnado y profesorado de IES, CPEB, CIFP y CEPA

Sra. directora, Sr. director:

Le comunico que se ha asignado la licencia Microsoft Office ProPlus a todo el alumnado y profesorado de los Institutos de Educación Secundaria, Centros Públicos de Educación Básica, Centros Integrados de Formación Profesional y Centros de Educación de Personas Adultas

Esta licencia permite que el alumnado y profesorado puede utilizar el paquete Microsoft Office hasta en 15 equipos personales (5 PC's/portátiles, 5 tablets y 5 smartphone).

Las licencias **están asociadas a la cuenta personal de Office 365** que la Consejería de Educación ha proporcionado al todo el alumnado y profesorado, por lo que para descargar la versión de escritorio se debe entrar en Office 365, con dicho usuario y contraseña, y en el panel de aplicaciones ir a la opción de "Instalar Office" tal y como se puede ver en la siguiente imagen.



La instalación del paquete Microsoft Office en un PC o portátil es muy sencilla ya que solo es necesario seguir los pasos del asistente de instalación. Una vez instalada se pedirá que inicie sesión y se deberá realizar **con el usuario y contraseña de Office 365 personal que ha proporcionado la Consejería de Educación.**

Para utilizar las aplicaciones de Microsoft Excel, PowerPoint, Teams, Sway y Word, en la tableta o smartphone basta con descargarla de la tienda correspondiente (Google Play o AppStore) y cuando solicite el usuario y contraseña para entrar introducir las credenciales personales de Office 365.

En caso de que se detecte algún problema o se necesite asesoramiento consulte con el coordinador o la coordinadora TIC del centro. Si persisten las dudas puede ponerse en contacto con la asesoría TIC del CPR de referencia de su centro. El correo electrónico de las asesorías TIC son:

- Oviedo: ticcproviedo@educastur.org
- Gijón: ticcprgijon@educastur.org
- Cuencas: ticcprcuencas@educastur.org
- Avilés: nnttcpraviles@educastur.org

Rogamos comunique tanto al profesorado como al alumnado que pueden utilizar este paquete en sus equipos personales.

Paula García Martínez
Directora General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa

Por favor, no responda al remitente de este mensaje.

Este servicio es exclusivamente informativo y a través de él no se atienden respuestas. Si desea hacer una consulta o envío de documentación, por favor, diríjase al departamento competente en el tema del boletín.

Más información: [Directorio de la Consejería de Educación](#)